



Retrato de Ángel de Lema. Fuente: suplemento especial por el centenario de *Faro de Vigo*.

Ángel de Lema y Marina (1820-1884) es un nombre imprescindible en la historia de la prensa e imprenta gallegas. De sus máquinas salió el 3 de noviembre de 1853 el periódico decano de la actual prensa gallega y española: *Faro de Vigo. Periódico Mercantil, Agrícola e Industrial*. Hijo de David de Lema (natural de Vimianzo) y de María Marina (Elías, Toledo), nació el 15 de noviembre de 1820 en Vigo y a esta urbe le tributó sus mejores años de trabajo.

Poco se sabe de su infancia y juventud. En edad adulta participó de manera activa en la vida social viguesa: fue munícipe en distintas ocasiones en representación del Partido Moderado y luego de la Unión Liberal, llegó a ocupar el rango de sargento dentro de la Milicia Nacional en el año 1856, fue el secretario de la Sociedad de Seguros Mutuos y presidente del Recreo Artístico de Vigo en 1880. Casó con Vicenta Martín, natural de Ferrol. En cuanto a la vida laboral, Soto Freire afirma que «ejerció la profesión como operario en La Coruña» (1982: 328). Después se hizo con una pequeña imprenta que instaló en Vigo alrededor de 1847-1848, en la actual rúa Oliva esquina con Joaquín Yáñez (antes rúa Imperial).

Los primeros trabajos que conocemos salidos de su imprenta son el *Informe sobre el cólera morbo-asiático* (1848), del médico Nicolás Taboada Leal; *Reglamento interino para el Gobierno de la Diputación de Sanidad de las Islas Cíes, dependiente de la Junta Provincial de Vigo* (1848); y *Práctica legal sobre foros y compañías de*

Galicia (1849), de Basilio Losada. En los siguientes años encontramos pocas obras: *Consideraciones y datos para esclarecer la cuestión suscitada recientemente sobre la conveniencia de que ecsista el Lazareto edificado en las Islas de San Simón de la ría de Vigo* (1851), de Taboada Leal; *La pesca de la sardina y su enlace con la renta de sales o sea Memoria en refutación a la que don Claudio González Zúñiga publicó en Pontevedra en 1º de Agosto de 1850* (1851), sin firmar; *Razones de utilidad nacional en apoyo del Real Decreto de 7 de agosto de 1853, por el que se manda la construcción de un ferrocarril de Vigo á Madrid, Zaragoza y Barcelona* (1853), de Joaquín Yáñez Rodríguez y José Carvajal Pereira; y *Contestación a los ataques dirigidos contra el lazareto de San Simón* (1854), presentada por la Juna Provincial de Sanidad de Vigo.

Es presumible que Ángel de Lema imprimiese otros papeles sueltos de la Junta Sanitaria de Vigo o del mismo Ayuntamiento. Como muestra está el bando municipal firmado por el alcalde Joaquín Yáñez Rodríguez por causa de los sucesos revolucionarios del verano de 1854. En todo caso su imprenta tuvo poca actividad entre 1860 y 1870, con la excepción de la salida del citado periódico. La producción editorial y la publicación de libros en Vigo estuvo en manos de Juan Compañel, su rival ideológico (Partido Demócrata) y periodístico (*La Oliva* y *El Miño*). A pesar de esto, impresores de uno y otro periódico participaron como accionistas en la constitución de la papelería «La Cristina», la cual les proporcionaba el material.

Como ya se comentó, Ángel de Lema fue el impresor de *Faro de Vigo*, pero no su fundador ni primer director. Este honor recae en José María Posada Pereira y su primo José Carvajal Pereira, ambos abogados y de pensamiento provincialista moderado. En cambio sí ejerció como director desde el año 1861 hasta 1881, cuando es relevado por su hijo Sergio Eladio de Lema Martín. Fue, pues, con Ángel de Lema cuando el 7 de julio de 1879 *Faro de Vigo* pasó a ser diario. Avelino Rodríguez Elías, cronista oficial de Vigo y antiguo redactor del periódico de Lema, escribió lo siguiente en su inédita *Historia de Vigo*: «Para imprimir el *Faro de Vigo*, fue necesario construir una prensa de mano, trabajo que se ejecutó en el taller de nuestro carpintero D. Jacinto Valenzuela. Esta Prensa fue el único aparato que se empleó hasta que el Sr. Lema adquirió su primera máquina de imprenta, que fue una Marinoni, plana, como todas las de su tiempo» (1949: 926).

En el verano de 1879 la imprenta pasó a denominarse Tipografía de Lema e Hijos, con domicilio en Príncipe, 21. En este momento su mencionado hijo ascendió al puesto de director y asumió la responsabilidad del negocio familiar. Por su trabajo como impresor y periodista («literato distinguido») fue condecorado en 1878 con la Cruz Sencilla de Carlos III y nombrado Caballero de la Real Orden de Carlos III; y en 1880 recibió una mención honorífica durante la Exposición Regional de Pontevedra. El día 9 de abril de 1884 fallecía en su ciudad natal. Hoy está enterrado en la entrada del camposanto de Pereiró. Entonces la propiedad de la tipografía recayó en su hijo, el citado Eladio de Lema.

Xurxo Martínez González
Universidade de Vigo

Selección bibliográfica

BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón y Antonio ODRIOZOLA PIETAS (1992).

Historia de la imprenta en Galicia. A Coruña: Biblioteca Gallega.

CARRÉ ALDAO, Eugenio (1991). *A imprenta e a prensa en Galicia*. Compostela:

Xunta de Galicia.

RODRÍGUEZ ELÍAS, Avelino (1849). *Historia de Vigo*. Inédita.

SOTO FREIRE, Manuel (1982). *La imprenta en Galicia*. Lugo: Círculo de las Artes.

Para citar este documento: Martínez González, Xurxo (2018). «Semblanza de Ángel de Lema y Marina (1820-1884)». En *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED*: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/angel-de-lema-y-marina-1820-1884-semblanza-877768/>